



Resolución Directoral N° 001341-2022


28 ABR 2022

Lircay,




VISTO, el **MEMORÁNDUM N° 0271-2022-AGA-UGEL.A/wicll** de fecha 28 de abril del 2022, emitido por el Jefe del Área de Gestión Administrativa, mediante el cual autoriza aprobar con acto resolutorio el Informe de la Evaluación de Implementación del Plan Operativo Institucional (POI) 2021 de la Unidad de Gestión Educativa Local de Angaraes e **INFORME N° 041-2022-AGI/UGEL-A/DREH/GOB.REG-HVCA/lamp** de fecha 28 de abril del 2022, expedido por el Jefe del Área de Gestión Institucional de la UGEL Angaraes y demás documentos adjuntos con Treinta y ocho (38) folios útiles, y;

CONSIDERANDO:



Que, es política de la Unidad de Gestión Educativa Local de Angaraes, garantizar el desarrollo de las actividades de Gestión Administrativa, Pedagógica e Institucionales en el ámbito de la Provincia Angaraes, para desarrollar y optimizar las actividades del año 2022, en el ámbito Provincial de Educación, para dar cumplimiento con los objetivos y metas educativas en concordancia a las políticas Nacionales, Regionales y Provinciales;



Que, conforme al numeral 71.2 y 71.3 del Art. 71° de los Planes y Presupuestos Institucionales, Plan Estratégico Institucional y Plan Operativo, del Capítulo III Normas Complementarias para la Gestión Presupuestaria del D.S. N°304-2012-EF., que aprueba el Texto Único Ordenado de la Ley N°28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto; señala que: "El Presupuesto Institucional se articula con el Plan Estratégico de la Entidad, desde una perspectiva de mediano y largo plazo, a través de los Planes Operativos Institucionales, en aquellos aspectos orientados a la asignación de los fondos públicos conducentes al cumplimiento de las metas y objetivos de la Entidad, conforme a su escala de prioridades" y, "Los Planes Operativos Institucionales reflejan las Metas Presupuestarias que se esperan alcanzar para cada año fiscal y constituyen instrumentos administrativos que contienen los procesos a desarrollar en el corto plazo, precisando las tareas necesarias para cumplir las Metas Presupuestarias establecidas para dicho período, así como la oportunidad de su ejecución, a nivel de cada dependencia orgánica";

Que, mediante **INFORME N° 041-2022-AGI/UGEL-A/DREH/GOB.REG-HVCA/lamp** de fecha 28 de abril del 2022, expedido por el Jefe del Área de Gestión Institucional de la Unidad de Gestión Educativa Local de Angaraes, remite al Área de Gestión Administrativa los documentos del Informe de la Evaluación de Implementación del Plan Operativo Institucional (POI) 2021 de la Unidad de Gestión Educativa Local de Angaraes, a fin de que se emita el acto resolutorio de aprobación;

Que, mediante **MEMORÁNDUM N° 0271-2022-AGA-UGEL.A/wicll** de fecha 28 de abril del 2022, emitido por el Jefe del Área de Gestión Administrativa de la Unidad de Gestión Educativa Local de Angaraes, autoriza proyectar Resolución Directoral de aprobación del **"INFORME DE LA EVALUACIÓN DE IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL (POI) 2021"** de la Unidad de Gestión Educativa Local de Angaraes;

Que, mediante Decreto Legislativo 1088 se creó el Sistema Nacional de Planeamiento estratégico CEPLAN, como órgano rector, orientador y de coordinación de dichos sistemas y como un organismo técnico especializado adscrito a la Presidencia del Consejo de ministros;



UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL
ANGARAES

Que, los numerales 3 y 16 del artículo 10 de la citada norma dispone que una de las funciones generales del CEPLAN es asesorar a las entidades del Estado y a los gobiernos regionales y orientar a los gobiernos locales en la formulación el seguimiento y evaluación de políticas y planos estratégico de desarrollo nacional previstos en el Plan Estratégico de Desarrollo Nacional, y como función especial del CEPLAN el desarrollar el seguimiento y evaluación de los planes y políticas, los objetivos, los programas y los proyectos prioritarios de desarrollo nacional;

De conformidad con la Ley N° 28044 Ley General de Educación; D.S. N° 011-2012-ED; Ley N° 27783 Ley de Bases de Descentralización; Ley N° 27867 Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales; Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, Ley N° 31365 que aprueba el Presupuesto del Sector Público para el período 2022, el T.U.O de la Ley N° 27444 – Ley de Procedimiento Administrativo General, aprobado mediante Decreto Supremo N° 004-2019-JUS, Ley N° 27867 Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y demás normas legales vigentes;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- APROBAR, el “**INFORME DE LA EVALUACIÓN DE IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL (POI) 2021**” de la Unidad de Gestión Educativa Local de Angaraes, que forma parte integral de la presente resolución.

ARTÍCULO 2°.-ENCARGAR al Área Gestión Institucional de la Unidad de Gestión Educativa Local de Angaraes, dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 1° de la presente resolución.

ARTÍCULO 3°.- DISPONER, que la Oficina de Trámite Documentario de la UGEL-Angaraes, transcriba y notifique la presente resolución a las unidades y órganos competentes, de acuerdo a lo prescrito en el artículo 18° del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444 - Ley del Procedimiento Administrativo General, aprobado mediante Decreto Supremo N° 004-2019-JUS.

ARTÍCULO 4°.- DISPONER, la publicación de la presente resolución en el Portal Institucional de la Unidad de Gestión Educativa Local de Angaraes.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE


Lic. EDGAR MARCIAL VELARDE RICO
Director de la Unidad de Gestión Educativa Local
ANGARAES

OFIC. PERSONAL
EMVR/D UGEL A
WICLL/J.AGA
AÑS/OMPER
RPA/PROY
C.c. Arch

P= 1354

**"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA
NACIONAL"**

**UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL
ANGARAES**



EE

**ÁREA DE
GESTIÓN INSTITUCIONAL**

**INFORME DE EVALUACIÓN DE
IMPLEMENTACIÓN
PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL
2021**



**OFICINA DE PLANIFICACIÓN
2022**



PERÚ
Ministerio
de Educación

EVALUACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL AL II SEMESTRE DEL 2021 EDUCACIÓN UGEL ANGARAES

PERIODO DEL PEI: 2020 – 2021
SECTOR: EDUCACIÓN
PLIEGO: 447 GOBIERNO REGIONAL DE HUANCVELICA
UNIDAD EJECUTORA: EDUCACIÓN UGEL ANGARES
FECHA: 13/04/2021

PRESENTACIÓN:

La Unidad de Gestión Educativa Local de ANGARAES, pone a consideración el presente documento titulado “Evaluación de actividades del Plan Operativo Institucional al II Semestre - 2021”, dicha información contenida en el presente documento, es el resultado de la revisión y análisis de los informes de evaluación de los POIs por toda fuente de financiamiento de todas las categorías presupuestales (Programas Presupuestales, Acciones Centrales y APNP).

El presente informe da a conocer los resultados de los objetivos específicos logrados, los mismos que fueron medidos a través del cumplimiento de los indicadores planteados en la formulación del POI 2021, así mismo, reporta la ejecución de las actividades determinando, la ejecución presupuestal a nivel de **“Devengado” versus “Marco Presupuestal 2021”**.

El documento contiene el análisis de los resultados obtenidos durante el II Semestre del ejercicio fiscal 2021 Directiva No. 14-2020/GOB.REG.HVCA/GRPPyAT-SGDlyTI: Directiva para la elaboración, aprobación, ajustes, consistencia, seguimiento, modificación y evaluación del Plan Operativo Institucional del Pliego 447 Gobierno Regional de Huancavelica, aprobado con Resolución Gerencial General Regional No. 563-2020/GOB.REG-HVCA/GGR, en el marco de la y su adecuación a la Guía para el seguimiento y evaluación de políticas y planes del SINAPLAN, aprobada por Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 00015-2021/CEPLAN/PCD

La evaluación tiene por finalidad controlar y medir la evolución y el desarrollo de las estrategias en el desarrollo de las actividades, a fin de poder corregir y subsanar posibles carencias para su implementación, así como analizar el desempeño de los diferentes centros de costo, a fin de aprovechar al máximo los recursos disponibles; todo ello en marco al cumplimiento de los objetivos estratégicos de Plan Estratégico Institucional (PEI) del Gobierno Regional de Huancavelica.

La presente evaluación al II Semestre – 2021 de la Unidad de Gestión Educativa Local de ANGARAES, es el reflejo de todas las acciones realizadas en base a un análisis de indicadores de monitoreo y evaluación con instrumentos de medición Cualitativa y Cuantitativa, donde se





resalta las actividades más importantes y significativas, Considerando esta enorme responsabilidad a la Unidad de Gestión Educativa Local de ANGARAES, quien contempla en su visión, misión, valores y objetivos estratégicos, el profesionalismo de cada uno de los directivos, funcionarios profesionales y demás servidores con el compromiso de cumplir con todas las actividades programadas para la mejor atención posible a nuestros maestros, alumnos, usuarios y así contribuir en el mejor desarrollo de nuestra Región Huancavelica.

La presente evaluación se compone de un documento en WORD que expone un breve resumen ejecutivo, los principales logros, propuestas de medidas correctiva, sugerencias y los reportes del aplicativo CEPLAN.

I. RESUMEN EJECUTIVO:

La Unidad de gestión Educativa Local de Angaraes el año 2021 inicia sus labores con un presupuesto Institucional (PIA) de S/ 53,228,177.00 por toda fuente de financiamiento, incrementándose al II Semestre a S/ 62,823,437.00 (PIM) según el detalle Siguiente:

PIA VS PIM – UGEL ANGARAES

POR GENÉRICA	DESCRIPCIÓN DE LA GENÉRICA	PÍA	PIM	DEVENGADO	% EJECUCION
5-2.1	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	48,685,137.00	54,607,672.00	54,607,427.46	100.00%
5-2.2	PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	1,230,597.00	1,523,185.00	1,522,285.54	99.94%
5-2.3	BIENES Y SERVICIOS	3,312,443.00	4,833,697.00	4,784,448.09	98.98%
5-2.5	OTROS GASTOS	0	1,759,663.00	1,759,662.33	100.00%
5-2.6	ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0.00	99,220.00	99,219.80	100.00%
TOTAL		53,228,177.00	62,823,437.00	62,773,043.22	99.92%

Este cuadro muestra el análisis financiero, en donde podemos observar que la información presupuestal de la UGEL Angaraes se concentra en las Genéricas de Gasto 2.1 Personal siendo este el de mayor asignación presupuestal, obligaciones Sociales, 2.2 Pensiones y otras Prestaciones, 2.3 Bienes y servicios, 2.5 otros gastos y la 2.6 Adquisición de Activos no financieros, llegando a una ejecución presupuestal al cierre del II Semestre del 2021 al

99.92%





PERÚ

Ministerio
de Educación

A efectos de la presente evaluación, la información presupuestal se concentrará en las Genéricas de Gasto 2.3 Bienes y servicios por toda fuente de financiamiento

Al II Semestre, el recuento de ejecución de gasto y avances porcentuales promedio tanto físico como financiero se resume en el siguiente cuadro:

RESUMEN DE AVANCES FÍSICOS Y FINANCIEROS PROGRAMA Y CATEGORIA PRESUPUESTAL

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL AL SEGUNDO II SEMESTRE 2021 - 2.3 BIENES Y SERVICIOS					
PROGRAMA PRESUPUESTAL V/O CATEGORIA	POR TODA FUENTE DE FINANCIAMIENTO				
	PIA	PIM	DEVENGADO	GRADO DE CUMPLIMIENTO %	
				FÍSICO	FINANCIERO
090 LOGRO DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR	2,395,526.00	3,300,187.00	3,288,702.64	99%	99.65
106 INCLUSIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y JÓVENES CON DISCAPACIDAD EN LA EDUCACIÓN BÁSICA Y TÉCNICO PRODUCTIVA	45,726.00	56,587.00	56,448.29	99%	99.75
068 REDUCCIÓN DE VULNERABILIDAD Y ATENCIÓN DE EMERGENCIA POR DESASTRES	118,786.00	69,420.00	69,417.34	100%	100.00





PERÚ

Ministerio de Educación

0150 INCREMENTO EN EL ACCESO DE LA POBLACION A LOS SERVICIOS EDUCATIVOS PUBLICOS DE LA EDUCACION BASICA	0	37,540.00	10,000.00	26%	26.64
1002 PRODUCTOS ESPECIFICOS PARA REDUCCION DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER	33,364.00	52,642.00	52,640.10	100%	100.00
9001 ACCIONES CENTRALES	541,773.00	1,052,953.00	1,042,872.52	99%	99.04
9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	177,268.00	264,368.00	264,367.20	100%	100.00
TOTAL	3,312,443.00	4,833,697.00	4,784,448.09	98.92%	98.92

La Unidad de Gestión Educativa Local de Angaraes en las Genéricas de Gasto 2.3 Bienes y servicios, logro ejecutar el 98.92% del presupuesto por toda fuente de financiamiento, consecuentemente se observa un saldo del 1.08 % del presupuesto por ejecutar; del cuadro se puede apreciar que el 98.82% de las metas físicas fueron cumplidas.

En este sentido se logró cumplir con la ejecución de metas físicas establecidas en los programas presupuestales con excepción del programa 0150 INCREMENTO EN EL ACCESO DE LA POBLACION A LOS SERVICIOS EDUCATIVOS PUBLICOS DE LA EDUCACION BASICA en donde se logró ejecutar 26.64% debido a que la asignación presupuestal se realizó en el último mes de diciembre quedando pocos días para su ejecución quedando como saldo de balance para el año 2022. Por otro lado se ha ejecutado a nivel general el 98.92%. Cabe resaltar que por la coyuntura del





PERU

Ministerio
de Educación

presente año y el trabajo semipresencial que se está dando; el trabajo no se está haciendo normalmente, perjudicando así la ejecución financiera y física de los presupuestos asignados en el 2021.

II. ANÁLISIS CUMPLIMIENTO DE LAS METAS FÍSICAS Y FINANCIERAS DE LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS E INVERSIONES

2.1. MODIFICACIONES:

✓ Modificación del POI

Al II Semestre del 2021 se realizaron 3 modificaciones del Plan Operativo Institucional, la primera modificatoria aprobado mediante Resolución Directoral N° 0002-2021-UGEL ANGARAES , de fecha 08/01/2021 y la segunda modificatoria aprobado mediante Resolución Directoral N° 01416-2021-UGEL ANGAGARAES , de fecha 02/07/2021, la tercera modificación se aprobó con la Resolución Directoral 01882-2021-UGEL ANGAGARAES con fecha 28/12/2021 en vista que se realizaron transferencias presupuestales en la fuente de financiamiento recursos ordinarios y recursos determinados, en la categoría presupuestal 9001 Acciones Centrales y en los programas presupuestales 0090 PELA y 0150 incremento en el acceso, 1002 Lucha Contra la Violencia Familiar. A continuación, se detallan las incorporaciones de tipo I, II y IV.

INCORPORACIONES DE TIPO I

FECHA	NUMERO DE DOCUMENTO	DETALLE DE LAS MODIFICACIONES	G.G. 2.1	G.G. 2.2	G.G. 2.3.	G.G. 2.5.	G.G. 2.6.
23/04/2021	RER N° 038-2021/GOB.R EG.HVCA/GR	MODIFICACION PRESUPUESTAL CON LA FINALIDAD DE FINANCIAR LA ADQUISICION DE MASCARILLAS FACIALES Y TEXTILES DE USO COMUNITARIO , PARA EL PERSONAL Y ESTUDIANTES , ASI COMO DE PROTECTORES FACIALES PARA EL MENCIONADO PERSONAL , INDEPENDIEMENTE DE SU REGIMEN LABORAL O CONTRACTUAL , QUE REALIZA FUNCIONES DE MANERA PRESENCIAL EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PUBLICAS QUE BRINDAN SERVICIO DE EDUCACION BASICA , EDUCACION INTERCULTURAL BILINGUE , EDUCACION TECNICO PRODUCTIVO, SUPERIOR TECNOLÓGICA, PEDAGÓGICO, ARTÍSTICA , SEGUN EL NIVEN DE RIESGO.			245,370.00		





PERU

Ministerio
de Educación

23/04/2021	R.E.R. N° 092- 2021/GOB.R EG.HVCA/GR	MODIFICACION PRESUPUESTARIA PARA FINANCIAR EL PAGO DE ASIGNACION POR TIEMPO DE SERVICIO DE LOS PROFESORES Y AUXILIARES DE EDUCACION NOMBRADOS	22,832.00				
23/04/2021	R.E.R. N° 092- 2021/GOB.R EG.HVCA/GR	MODIFICACION PRESUPUESTARIA PARA FINANCIAR PAGO DEL SUBSIDIO POR LUTO Y SEPELIO DE LOS PROFESORES Y AUXILIARES DE EDUCACION CONTRATADOS Y NOMBRADOS		81,000.00			
23/04/2021	R.E.R. N° 092- 2021/GOB.R EG.HVCA/GR	MODIFICACION PRESUPUESTARIA PARA FINANCIAR PAGO DEL SUBSIDIO POR LUTO Y SEPELIO DE LOS PROFESORES Y AUXILIARES DE EDUCACION CONTRATADOS Y NOMBRADOS	135				
26/04/2021	R.E.R. N° 096- 2021/GOB.R EG.HVCA/GR	MODIFICACION PRESUPUESTARIA PARA FINANCIAR PAGO LA CREACION DE PLAZAS DE DOCENTES EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS PUBLICAS IDENTIFICADAS CON DEFICIT DE PLAZAS EN EL MARCO DE LA EVALUACION EXTRAORDINARIA DEL PROCESO DE RACIONALIZACION 2020.		349,818.00			
04/05/2021	R.E.R. N° 100- 2021/GOB.R EG.HVCA/GR	MODIFICACION PRESUPUESTARIA PARA FINANCIAR LA CONTINUIDAD DE LA ESTRATEGIA DE CONVIVENCIA ESCOLAR EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS FOCALIZADAS MEDIANTE LA INTERVENCION DENOMINADA " FORTALECIMIENTO PARA LA GESTION DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR , LA PREVENCION Y ATENCION DE LA VIOLENCIA .		24,827.00			
28/06/2021	RESOLUCIÓN EJECUTIVA REGIONAL N° 136-2021 (DS N° 159-2021)	MODIFICACION PRESUPUESTARIA PARA EL CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS DE GESTION DE PERIODO OCTUBRE- DICIEMBRE 2020 DEL FONDO DE ESTIMULO AL DESEMPEÑO Y LOGROS DE RESULTADOS SOCIALES -FED		45,878.00			
07/07/2021	R.E.R. N° 146- 2021/GOB.R EG.HVCA/GR	MODIFICACION PRESUPUESTARIA PARA FINANCIAR INTERVENCIONES Y ACCIONES PEDAGOGICAS A CARGO DE GOBIERNOS REGIONALES		121,900.00			
07/07/2021	R.E.R. N° 146- 2021/GOB.R EG.HVCA/GR	MODIFICACION PRESUPUESTARIA PARA FINANCIAR INTERVENCIONES Y ACCIONES PEDAGOGICAS A CARGO DE GOBIERNOS REGIONALES		6,840.00			
07/07/2021	R.E.R. N° 146- 2021/GOB.R EG.HVCA/GR	MODIFICACION PRESUPUESTARIA PARA FINANCIAR INTERVENCIONES Y ACCIONES PEDAGOGICAS A CARGO DE GOBIERNOS REGIONALES		202,572.00			
07/07/2021	R.E.R. N° 146- 2021/GOB.R EG.HVCA/GR	MODIFICACION PRESUPUESTARIA PARA FINANCIAR INTERVENCIONES Y ACCIONES PEDAGOGICAS A CARGO DE GOBIERNOS REGIONALES		2,718.00			
23/07/2021	RESOLUCIÓN EJECUTIVA REGIONAL N° 154-2021 (DS N° 187-2021)	MODIFICACION PRESUPUESTARIA PARA FINANCIAR EL COSTO DIFERENCIAL DE LAS ASIGNACIONES TEMPORALES POR TIPO DE UBICACIÓN DE LA INSTITUCION EDUCATIVA Y BONIFICACIONES POR CONDICIONES ESPECIALES DEL SERVICIO DE LA ASIGNACION ESPECIAL POR PRESTAR SERVICIO EN EL VRAEM , PARA LOS PROFESORES Y AUXILIARES DE EDUCACION NOMBRADOS Y CONTRATADOS	1,656,230.00				
23/07/2021	RESOLUCIÓN EJECUTIVA REGIONAL N° 155-2021 (DS N° 189-2021)	MODIFICACION PRESUPUESTARIA PARA FINANCIAR EL PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE COMPETENCIAS DE LOS DOCENTES USUARIOS DE DISPOSITIVOS PORTATILES (NO CAS)		64,934.00			





PERÚ

Ministerio
de Educación

	2021)						
23/07/2021	RESOLUCIÓN EJECUTIVA REGIONAL N° 155-2021 (DS N° 189-2021)	MODIFICACION PRESUPUESTARIA PARA FINANCIAR E PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE COMPETENCIAS DE LOS DOCENTES USUARIOS DE DISPOSITIVOS PORTATILES (NO CAS)			32,555.00		
24/08/2021	R.E.R. N° 180-2021/GOB.R EG.HVCA/GR	MODIFICACION PRESUPUESTARIA PARA FINANCIAR INTERVENCIONES Y ACCIONES PEDAGOGICAS A CARGO DE GOBIERNOS REGIONALES			113,500.00		
24/08/2021	R.E.R. N° 180-2021/GOB.R EG.HVCA/GR	MODIFICACION PRESUPUESTARIA PARA FINANCIAR INTERVENCIONES Y ACCIONES PEDAGOGICAS A CARGO DE GOBIERNOS REGIONALES			4,659.00		
24/08/2021	R.E.R. N° 180-2021/GOB.R EG.HVCA/GR	MODIFICACION PRESUPUESTARIA PARA FINANCIAR INTERVENCIONES Y ACCIONES PEDAGOGICAS A CARGO DE GOBIERNOS REGIONALES			264,051.00		
24/08/2021	R.E.R. N° 180-2021/GOB.R EG.HVCA/GR	MODIFICACION PRESUPUESTARIA PARA FINANCIAR INTERVENCIONES Y ACCIONES PEDAGOGICAS A CARGO DE GOBIERNOS REGIONALES			7,690.00		
24/08/2021	R.E.R. N° 181-2021/GOB.R EG.HVCA/GR	MODIFICACION PRESUPUESTARIA PARA FINANCIAR LA IMPLEMENTACION DE LA INTERVENCION RELACIONA AL SERVICIO EDUCATIVO NO PRESENCIAL O REMOTO " PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE COMPETENCIAS DE LOS DOCENTES USUARIOS DE DISPOSITIVOS ELECTRONICOS PORTATILES "			144,840.00		
24/08/2021	R.E.R. N° 180-2021/GOB.R EG.HVCA/GR	MODIFICACION PRESUPUESTARIA PARA FINANCIAR INTERVENCIONES Y ACCIONES PEDAGOGICAS A CARGO DE GOBIERNOS REGIONALES			2,441.00		
31/08/2021	R.E.R. N° 186-2021	MODIFICACION PRESUPUESTARIA PARA FINANCIAR EL COSTO DIFERENCIAL CORRESPONDIENTE AL PAGO DE ENCARGATURAS QUE COMPRENEN LA ASIGNACION POR CARGO	1,340,132.00				
31/08/2021	R.E.R. N° 187-2021	MODIFICACION PRESUPUESTARIA PARA FINANCIAR BIENES , SERVICIOS , EQUIPAMIENTO, ACONDICIONAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE LOS PRGRAMAS PRESUPUESTALES			137,417.00		18,131.00
01/09/2021	R.E.R. N° 188-2021	MODIFICACION PRESUPUESTARIA PARA FINANCIAR BIENES , SERVICIOS , EQUIPAMIENTO, ACONDICIONAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE LOS PRGRAMAS PRESUPUESTALES			35,468.00		10,000.00
31/08/2021	R.E.R. N° 185-2021	MODIFICACION PRESUPUESTARIA PARA FINANCIAR EL PAGO POR SENTENCIAS JUDICIALES EN CALIDAD DE COSA JUZGADA Y EJECUCION AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2020				296,415.00	
28/09/2021	R.E.R. N° 208-2021/GOB.R EG.HVCA/GR	MODIFICACION PRESUPUESTARIA PARA FINANCIAR EL PAGO DE ASIGNACION POR TIEMPO DE SERVICIOS, SUBSIDIO POR LUTO Y SEPELIO , COMPENSACION POR TIEMPO DE SERVICIOS A FAVOR DE LOS PROFESORES Y AUXILIARES DE EDUCACION NOMBRADOS	11,090.00				





PERÚ

Ministerio
de Educación

28/09/2021	R.E.R. N° 208- 2021/GOB.R EG.HVCA/GR	MODIFICACION PRESUPUESTARIA PARA FINANCIAR EL PAGO DE ASIGNACION POR TIEMPO DE SERVICIOS, SUBSIDIO POR LUTO Y SEPELIO , COMPENSACION POR TIEMPO DE SERVICIOS A FAVOR DE LOS PROFESORES Y AUXILIARES DE EDUCACION NOMBRADOS	165,703.00				
17/11/2021	RESOLUCION EJECUTIVA REGIONAL N°236- 2021/GOB- REG- HVAC/GR	MODIFICACION PRESUPUESTARIA PARA EJECUTAR LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS EN EL PRESENTE EJERCICIO FISCAL 2021, TENIENDO EN CONSIDERACION LOS IMPORTES	42,420.00				
17/11/2021	RESOLUCION EJECUTIVA REGIONAL N°236- 2021/GOB- REG- HVAC/GR	MODIFICACION PRESUPUESTARIA PARA EJECUTAR LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS EN EL PRESENTE EJERCICIO FISCAL 2021, TENIENDO EN CONSIDERACION LOS IMPORTES			10,920.00		
30/11/2021	RESOLUCION EJECUTIVA REGIONAL N° 250- 2021/GOB.R EG.HVCA/GR	MODIFICACION PRESUPUESTARIA PARA EJECUTAR LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS EN EL PRESENTE EJERCICIO FISCAL 2021, TENIENDO EN CONSIDERACION LOS IMPORTES	36,000.00				
30/11/2021	RESOLUCION EJECUTIVA REGIONAL N°249- 2021/GOB.R EG.HVCA/GR	MODIFICACION PRESUPUESTARIA PARA EJECUTAR LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS EN EL PRESENTE EJERCICIO FISCAL 2021, TENIENDO EN CONSIDERACION LOS IMPORTES	63,904.00				
30/11/2021	RESOLUCION EJECUTIVA REGIONAL N°248- 2021/GOB.R EG.HVCA/RG	MODIFICACION PRESUPUESTARIA PARA EJECUTAR LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS EN EL PRESENTE EJERCICIO FISCAL 2021, TENIENDO EN CONSIDERACION LOS IMPORTES	327,028.00				
30/11/2021	RESOLUCION EJECUTIVA REGIONAL N°244- 2021/GOB.R EG.HVCA/GR	MODIFICACION PRESUPUESTARIA PARA EJECUTAR LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS EN EL PRESENTE EJERCICIO FISCAL 2021, TENIENDO EN CONSIDERACION LOS IMPORTES	64,612.00				
30/11/2021	RESOLUCION EJECUTIVA REGIONAL N°244- 2021/GOB.R EG.HVCA/GR	MODIFICACION PRESUPUESTARIA PARA EJECUTAR LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS EN EL PRESENTE EJERCICIO FISCAL 2021, TENIENDO EN CONSIDERACION LOS IMPORTES			108, 000. 00		
30/11/2021	RESOLUCION EJECUTIVA REGIONAL N°244- 2021/GOB.R EG.HVCA/GR	MODIFICACION PRESUPUESTARIA PARA EJECUTAR LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS EN EL PRESENTE EJERCICIO FISCAL 2021, TENIENDO EN CONSIDERACION LOS IMPORTES	34,931.00				
16/12/2021	RESOLUCION EJECUTIVA REGIONAL N°266- 2021/GOB- REG- HVCA/GR	MODIFICACION PRESUPUESTARIA PARA EJECUTAR LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS EN EL PRESENTE EJERCICIO FISCAL 2021, TENIENDO EN CONSIDERACION LOS IMPORTES					1,470,0 44.00





INCORPORACIONES DE TIPO II

FECHA	NUMERO DE DOCUMENTO	DETALLE DE LAS MODIFICACIONES	G.G. 2.1	G.G. 2.2	G.G. 2.3	G.G. 2.5	G.G. 2.6
09/03/2021	RER N° 053-2021/GOB.REG.HVCA/GR	MODIFICACION PRESUPUESTARIA PARA EJECUTAR LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS EN EL PRESENTE EJERCICIO FISCAL 2021, TENIENDO EN CONSIDERACION LOS IMPORTES			63,500.00		
09/03/2021	RER N° 053-2021/GOB.REG.HVCA/GR	MODIFICACION PRESUPUESTARIA PARA EJECUTAR LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS EN EL PRESENTE EJERCICIO FISCAL 2021, TENIENDO EN CONSIDERACION LOS IMPORTES			63,076.00		
09/03/2021	RER N° 053-2021/GOB.REG.HVCA/GR	MODIFICACION PRESUPUESTARIA PARA EJECUTAR LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS EN EL PRESENTE EJERCICIO FISCAL 2021, TENIENDO EN CONSIDERACION LOS IMPORTES			424.00		

INCORPORACIONES DE TIPO IV

FECHA	NUMERO DE DOCUMENTO	DETALLE DE LAS MODIFICACIONES	G.G. 2.1	G.G. 2.2	G.G. 2.3	G.G. 2.5	G.G. 2.6
11/02/2021	RESOLUCION GERENCIAL REGIONAL N° 018-2021	MODIFICACION PRESUPUESTARIA GENERICA 2-3 BIENES Y SERVICIOS , ESPECIFICA DE GASTO : 2.3.2.1.2.2 VIATICOS Y ASIGNACIONES POR COMISION DE SERVICIOS PARA EL FINANCIAMIENTO DE LA ACTIVIDAD : "PLAN PARA LA ADQUISICION DE EQUIPOS DE OXIGENOTERAPIA PARA EL SEGUNDO Y SEGUNDO NIVEL DE ATENCION PARA EL TRATAMIENTOS DE LA COVID-19 EN LA IPRESS DE LA REGION HUANCAVELICA			76,902.00		
17/02/2021	RESOLUCION GERENCIAL REGIONAL N° 019-2021	MODIFICACION PRESUPUESTARIA GENERICA 2-3 BIENES Y SERVICIOS , CON LA FINALIDAD DE ORDENAR Y OPTIMIZAR LOS RECURSOS DISPONIBLE PARA LA IMPLEMENTACION DE LAS INTERVENCIONES Y ACCIONES PRIORIZADAS .			17,998.00		
17/02/2021	R.G.R. N° 036-2021/GOB.REG.HVCA/GRP PYAT	ANULACION PRESUPUESTARIA GENERICA 2-3 BIENES Y SERVICIOS			154,820.00 (ANULACION)		
05/04/2021	R.G.R. N° 039-2021/GOB.REG.HVCA/GRP PYAT	MODIFICACION PRESUPUESTARIA GENERICA 2-3 BIENES Y SERVICIOS , CON LA FINALIDAD DE ATENDER EL DESPLAMIENTO DE LOS ESPECIALISTAS PARA LA ENTREGA DE TABLETS A LA II.EE FOCALIZADAS EN EL AMBITO DE CADA UGEL			28,294.00		
20/04/2021	REMITO LA R.G.R. N° 046-2021/GOB.REG.HVCA/GRP PYAT	ANULACION PRESUPUESTARIA GENERICA 2-3 BIENES Y SERVICIOS			9,994.00		





PERÚ

Ministerio
de Educación

26/04/2021	RESOLUCION GERENCIAL REGIONAL N° 051-2021/GOB-REG-HVCA/GRPPY AT	ANULACION PRESUPUESTARIA GENERICA 2-3 BIENES Y SERVICIOS			10,000.00		
06/05/2021	R.G.R. N° 056-2021/GOB.RE G.HVCA/GRP PYAT	MODIFICACION PRESUPUESTARIA GENERICA 2-3 BIENES Y SERVICIOS , CON LA FINALIDAD DE EFECTUAR LA ATENCION DE LOS DIVERSOS REQUERIMIENTOS SOLICITADOS POR LAS UNIDADES EJECUTORAS Y DE ESA MANERA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS ESTABLECIDAS EN EL PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL Y PLANES OPERATIVOS INSTITUCIONALES DURANTE EL PRESENTE EJERCICIO FISCAL 2021			50,000.00		
09/06/2021	R.G.R. N° 067-2021/GOB.RE G.HVCA/GRP PYAT	MODIFICACION PRESUPUESTARIA GENERICA 2-3 BIENES Y SERVICIOS , CON LA FINALIDAD DE GARANTIZAR EL PAGO DE LOS SERVICIOS BASICOS A NIVEL DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LAS UGELS			91,809.00		
25/06/2021	R.G.R. N° 073-2021/GOB.RE G.HVCA/GRP PYAT.	MODIFICACION PRESUPUESTARIA GENERICA 2-3 BIENES Y SERVICIOS , CON LA FINALIDAD DE EFECTUAR EL PAGO DEL PERSONAL CAS AL MES DE JUNIO , CONTRATO DE PERSONAL OR SERVICIO POR TERCEROS , MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y ESPECIALIZADO DE LOS EQUIPOS .			60,000.00		
01/07/2021	R.G.R. N° 079-2021/GOB.RE G.HVCA/GRP PYAT	MODIFICACION PRESUPUESTARIA GENERICA 2-3 BIENES Y SERVICIOS , CON LA FINALIDAD DE GARANTIZAR LA PLANILLA DE ANIMADORAS E INTERVENCIONES PEDAGOGICAS EN LE PRESENTE EJERCICIO FISCAL 2021			2,181.00		
16/07/2021	RGR N 086-2021	MODIFICACION PRESUPUESTARIA GENERICA 2-1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES , CON LA FINALIDAD DE GARANTIZAR EL PAGO DE CONTRIBUCIONES DE ESSALUD DEL PERSONAL DE LOS DOCENTES DE LOS INSTITUTOS SUPERIORES TECNOLOGICOS CON EL OBJETIVO DE GARANTIZAR LA CONTINUIDAD DE LOS DOCENTES CON COMPETENCIAS PERTINENTES Y ACTUALIZADA DEL FORTALECIMIENTO DE EDUCACION SUPERIOR TECNOLOGICA	58,767.00				
25/06/2021	RESOLUCION GERENCIAL REGIONAL N° 079-2021	MODIFICACION PRESUPUESTARIA GENERICA 2-3 BIENES Y SERVICIOS , CON LA FINALIDAD DE GARANTIZAR LA PLANILLA DE ANIMADORAS E INTERVENCIONES PEDAGOGICAS EN LE PRESENTE EJERCICIO FISCAL 2021			80,000.00		
15/07/2021	R.G.R. N° 084-2021/GOB.RE G.HVCA/GRP PYAT	MODIFICACION PRESUPUESTARIA GENERICA 2-1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES , CON LA FINALIDAD DE EFECTUAR LA DEVOLUCION DE LOS MONTOS DESCONTADOS RESPECTO A LA BONIFICACION A LA QUE SE REFIERE EL ARTICULO 2 DEL DECRETO DE URGENCIA N°037-94	2,593.00				





PERÚ

Ministerio
de Educación

01/07/2021	R.G.R. N° 079- 2021/GOB.RE G.HVCA/GRP PYAT	MODIFICACION PRESUPUESTARIA GENERICA 2-3 BIENES Y SERVICIOS , CON LA FINALIDAD DE GARANTIZAR LA PLANILLA DE ANIMADORAS E INTERVENCIONES PEDAGOGICAS EN LE PRESENTE EJERCICIO FISCAL 2021			2,268.00		
01/07/2021	R.G.R. N° 079- 2021/GOB.RE G.HVCA/GRP PYAT	MODIFICACION PRESUPUESTARIA GENERICA 2-3 BIENES Y SERVICIOS , CON LA FINALIDAD DE GARANTIZAR LA PLANILLA DE ANIMADORAS E INTERVENCIONES PEDAGOGICAS EN LE PRESENTE EJERCICIO FISCAL 2021			2,754.00		
13/08/2021	RESOLUCION GERENCIAL REGIONAL N° 094-2021	MODIFICACION PRESUPUESTARIA GENERICA 2-1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES , CON LA FINALIDAD DE GARANTIZAR LAS PLANILLAS DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO Y DOCENTES DE LA DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION Y UGELS DE LA REGION HUANCAVELICA	479.00				
13/08/2021	RESOLUCION GERENCIAL REGIONAL N° 094-2021	MODIFICACION PRESUPUESTARIA GENERICA 2-1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES , CON LA FINALIDAD DE GARANTIZAR LAS PLANILLAS DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO Y DOCENTES DE LA DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION Y UGELS DE LA REGION HUANCAVELICA	26,637.00				
13/08/2021	RESOLUCION GERENCIAL REGIONAL N° 094-2021	MODIFICACION PRESUPUESTARIA GENERICA 2-1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES , CON LA FINALIDAD DE GARANTIZAR LAS PLANILLAS DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO Y DOCENTES DE LA DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION Y UGELS DE LA REGION HUANCAVELICA	36,291.00				
13/08/2021	RESOLUCION GERENCIAL REGIONAL N° 094-2021	MODIFICACION PRESUPUESTARIA GENERICA 2-1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES , CON LA FINALIDAD DE GARANTIZAR LAS PLANILLAS DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO Y DOCENTES DE LA DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION Y UGELS DE LA REGION HUANCAVELICA	589,874.00				
10/09/2021	R.G.R. N° 110- 2021/GOB.RE G.HVCA/GRP PYAT.	MODIFICACION PRESUPUESTARIA GENERICA 2-3 BIENES Y SERVICIOS , CON LA FINALIDAD DE CUMPLIR CON LA DOTACION DE ALIMENTOS DE SEGUNDOA NECESIDAD EN LOS MESES JULIO A DICIEMBRE A NIVEL DE 26 UNIDADES EJECUTORAS DEL PLIEGO DEL GOBIERNO REGIONAL DE HUANCAVELICA	9,900.00				
20/10/2021	R.G.R. N° 131- 2021/GOB.RE G.HVCA/GRP PYAT	MODIFICACION PRESUPUESTARIA GENERICA 2-3 BIENES Y SERVICIOS , CON LA FINALIDAD DE ASUMIR LOS DIVERSO COMPROMISOS DURANTE EL PRESENTE EJECICIO FISCAL 2021 DE ESA MANERA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS SEGÚN EL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL (POI) DE LAS UNIDADES EJECUTORAS CONFORMATAS DEL SECTOR EDUCACION			331.00		
18/11/2021	RESOLUCIÓN GERENCIAL REGIONAL N 151- 2021/G.R.HV CA/RG	MODIFICACION PRESUPUESTARIA PARA EJECUTAR LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS EN EL PRESENTE EJERCICIO FISCAL 2021, TENIENDO EN CONSIDERACION LOS IMPORTE			70,000.00		





19/11/2021	RESOLUCION GERENCIAL REGIONAL N° 152-2021/GR	MODIFICACION PRESUPUESTARIA PARA EJECUTAR LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS EN EL PRESENTE EJERCICIO FISCAL 2021, TENIENDO EN CONSIDERACION LOS IMPORTES	72,000.00				
19/11/2021	RESOLUCION GERENCIAL REGIONAL N° 152-2021/GR	MODIFICACION PRESUPUESTARIA PARA EJECUTAR LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS EN EL PRESENTE EJERCICIO FISCAL 2021, TENIENDO EN CONSIDERACION LOS IMPORTES	65,600.00				
06/12/2021	RESOLUCION GERENCIA REGIONAL N°156-2021/GOB-REG-HVCA/GRPPY AT	MODIFICACION PRESUPUESTARIA PARA EJECUTAR LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS EN EL PRESENTE EJERCICIO FISCAL 2021, TENIENDO EN CONSIDERACION LOS IMPORTES	23,760.00				
15/12/2021	RESOLUCION GERENCIAL REGIONAL N° 169-2021GR.HVC A/RG	MODIFICACION PRESUPUESTARIA PARA EJECUTAR LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS EN EL PRESENTE EJERCICIO FISCAL 2021, TENIENDO EN CONSIDERACION LOS IMPORTES			2,048,456.00		
15/12/2021	RESOLUCION GERENCIAL REGIONAL N°169-2021	MODIFICACION PRESUPUESTARIA PARA EJECUTAR LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS EN EL PRESENTE EJERCICIO FISCAL 2021, TENIENDO EN CONSIDERACION LOS IMPORTES			931.00		
15/12/2021	RESOLUCION GERENCIAL REGIONAL N°169-2021	MODIFICACION PRESUPUESTARIA PARA EJECUTAR LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS EN EL PRESENTE EJERCICIO FISCAL 2021, TENIENDO EN CONSIDERACION LOS IMPORTES	12,400.00				
15/12/2021	RESOLUCION GERENCIAL REGIONAL N°169-2021	MODIFICACION PRESUPUESTARIA PARA EJECUTAR LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS EN EL PRESENTE EJERCICIO FISCAL 2021, TENIENDO EN CONSIDERACION LOS IMPORTES	9,900.00				
15/12/2021	RESOLUCION GERENCIAL REGIONAL N°169-2021/G.R.HVCA/RG	MODIFICACION PRESUPUESTARIA PARA EJECUTAR LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS EN EL PRESENTE EJERCICIO FISCAL 2021, TENIENDO EN CONSIDERACION LOS IMPORTES	23,600.00				
15/12/2021	RESOLUCION GERENCIAL REGIONAL N°175-2021	MODIFICACION PRESUPUESTARIA PARA EJECUTAR LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS EN EL PRESENTE EJERCICIO FISCAL 2021, TENIENDO EN CONSIDERACION LOS IMPORTES				1,463,248.00	
15/12/2021	RESOLUCIÓN GERENCIAL REGIONAL N° 169-2021	MODIFICACION PRESUPUESTARIA PARA EJECUTAR LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS EN EL PRESENTE EJERCICIO FISCAL 2021, TENIENDO EN CONSIDERACION LOS IMPORTES			34,000.00		
15/12/2021	RESOLUCIÓN GERENCIAL REGIONAL N° 169-2021	MODIFICACION PRESUPUESTARIA PARA EJECUTAR LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS EN EL PRESENTE EJERCICIO FISCAL 2021, TENIENDO EN CONSIDERACION LOS IMPORTES					35,000.00





PERÚ

Ministerio
de Educación

Al segundo semestre del 2021 se tuvo una transferencia para desarrollar los COMPROMISOS DE DESEMPEÑO TRAMO II Y III de acuerdo al D.S. N° 218-2021 Y D.S. N° 220-2021 entre los más destacados tenemos:

Contratación de bienes y servicios para el fortalecimiento de la gestión pedagógica, administrativa e institucional de las DRE/GRE, así como las UGEL en el ámbito de la jurisdicción		
META	VALOR LOGRADO	CUMPLIMIENTO
100%	100%	Si cumplió

Pago de servicios básicos (electricidad, agua, telefonía, internet) en las instituciones educativas públicas, así como en las sedes administrativas y almacenes de las DRE/GRE y de todas las UGEL en la jurisdicción.		
META	VALOR LOGRADO	CUMPLIMIENTO
100%	100%	Cumplimiento total

Compra y/o reposición de equipamiento y/o mobiliario que mejore las condiciones de los ambientes de trabajo para el personal pedagógico, administrativos e institucional de las DRE/GRE, así como de las UGEL en la jurisdicción.		
META	VALOR LOGRADO	CUMPLIMIENTO
100%	100%	Si cumplió

El presupuesto asignado por cumplimiento de los compromisos de desempeño tramo II y III según al D.S. N° 218-2021 Y D.S. N° 220-2021 a la Unidad Ejecutora UGEL Angaraes por el monto total de S/ 195,347.00 se ejecutó al 100 %.

Según el plan operativo institucional con esta asignación presupuestal se realizó:

- Adquisición de combustible y llantas como también mantenimiento preventivo y correctivo de la camioneta para el monitoreo y seguimiento de las Instituciones Educativas de la Jurisdicción del ámbito de la UGEL Angaraes.
- Adquisición de materiales de escritorio y suministros para el funcionamiento de las diferentes oficinas de la sede institucional de la UGEL Angaraes.
- Servicios de acondicionamiento, mantenimiento y seguridad de las oficinas de la UGEL Angaraes





PERÚ

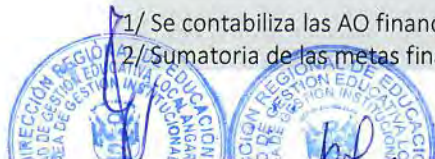
Ministerio
de Educación

- Adquisición de materiales de aseo, limpieza y bioseguridad para las oficinas de sede institucional de la UGEL Angaraes
- Servicios de fotocopios, impresiones, legalización de documentos y libros contables de la sede institucional de la UGEL Angaraes
- Contratación de Servicio de internet con plan de alta velocidad para optimizar el trabajo remoto En la sede institucional de la UGEL Angaraes.
- Adquisición de medallas y recordatorios para la premiación de las actividades pedagógicas que promueve competencias de emprendimiento, creatividad e innovación, así como al desarrollo de capacidades en los estudiantes.
- Adquisición de mochilas y cartucheras para la premiación de las actividades pedagógicas que promueve competencias de emprendimiento, creatividad e innovación, así como al desarrollo de capacidades en los estudiantes de la II. EE.
- Adquisición de memoria portátil para la premiación de actividad "BUENAS PRACTICAS "que promueve competencias, creatividad e innovación, así como al desarrollo de capacidades en los estudiantes de la II. EE. Del nivel inicial.
- Adquisición de gigantografía para la publicidad de las actividades pedagógicas que promueve competencias de emprendimiento, creatividad e innovación, así como al desarrollo de capacidades en los estudiantes de la II. EE.

Tabla N° 1 - A: Modificaciones del plan operativo según centros de costos

CC Código	Centro de Costos	POI Modificado 3/	
		N° AO	Financiamiento
01.01.00	DIRECCIÓN UGEL ANGARAES	2	50,884
04.01.00	ÁREA DE ASESORIA JURIDICA	1	7,200
05.01.00	ÁREA DE ADMINISTRACIÓN	10	5,483,141
06.01.00	ÁREA DE GESTIÓN INSTITUCIONAL	4	108,593
06.02.00	ÁREA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA	66	57,254,408
	TOTAL	83	62,904,226

1/ Se contabiliza las AO financiadas durante la consistencia con el PIA.
2/ Sumatoria de las metas financieras anuales.





PERÚ

Ministerio
de Educación

Se aprecia las modificaciones del Plan Operativo según centros de costos EL Plan Operativo Institucional 2021 (POI Aprobado) de la entidad cuenta con 72 actividades operativas, distribuidas en 05 centros de costo la misma que fue aprobado mediante la Resolución Directoral N° 0002-2021-UGEL ANGARAES aprobado el 08 de enero del 2021 por toda fuente de financiamiento , y con un presupuesto inicial de S/ 53,228,177.00 soles, durante el desarrollo del segundo semestre en estudio, y producto de modificaciones de las metas físicas, financieras, se incorporó nuevas actividades llegando a un total de 83 actividades operativas y con un presupuesto de financiamiento de S/62,904,226 (según tabla N°1) , cabe mencionar que según reportes SIAF – operaciones en Línea al cierre del II Semestre se cuenta con un PIM 62,823,437.00 , evidenciándose un error en las reporte de CEPLAN.





2.2. EVALUACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES OPERATIVAS E INVERSIONES:

Tabla N°2 Ejecución del POI Modificado por elementos del PEI

Código	Descripción	Prioridad	N° de AO/Inversión 1/	Seguimiento financiero 2/	Ejecución física		
					1° Semestre 3/	2° Semestre 3/	Anual 4/
OEI.05	MEJORAR LOS LOGROS DE APRENDIZAJE DE LOS Y LAS ESTUDIANTES DE LA EDUCACIÓN BÁSICA.	4					
AEI.05.01	Entrega oportuna y pertinente de materiales educativos a las Instituciones Educativas de Educación Básica.	1	28	54,382,179	100 %	94 %	96 %
AEI.05.02	Programa de fortalecimiento de capacidades efectivo de directivos y docentes de educación básica sobre implementación del Currículo Nacional.	2	8	138,965	100 %	80 %	94 %
AEI.05.03	Monitoreo y acompañamiento pedagógico pertinente a los directivos y docentes de las IIEE. de Educación Básica.	3	4	1,288,380	100 %	100 %	100 %
AEI.05.07	GARANTIZAR LA OPERATIVIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA; EQUIPAMIENTO Y SERVICIOS BÁSICOS DE LOCALES EDUCATIVOS.	4	3	253,447	100 %	100 %	100 %
AEI.05.05	SISTEMA DE EVALUACIÓN INTEGRAL DE LOS APRENDIZAJES DE LOS ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN BÁSICA	5	3	114,459	100 %	100 %	100 %
AEI.05.08	ORIENTACIÓN A LOS PADRES DE FAMILIA DE LA EDUCACIÓN BÁSICA PARA SU INVOLUCRAMIENTO EN LAS ACTIVIDADES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA.	8	4	52,980	100 %	100 %	100 %
OEI.11	MEJORAR LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL GOBIERNO REGIONAL DE HUANCVELICA.	6					
AEI.11.03	DOCUMENTOS DE GESTIÓN Y DIRECTIVAS DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS Y	1	26	6,161,646	100 %	95 %	96 %





PERÚ

Ministerio
de Educación

OEI.06	TÉCNICOS ACTUALIZADOS; ESTANDARIZADOS E IMPLEMENTADOS EN LAS UES. DEL PLIEGO. FORTALECER EL ACCESO A UNA FORMACIÓN DE CALIDAD CON EQUIDAD EN LOS ESTUDIANTES DE LA EDUCACIÓN TÉCNICO - PRODUCTIVA Y SUPERIOR (TECNOLÓGICA Y PEDAGÓGICA).	8					
AEI.06.02	SERVICIO DE EDUCACIÓN TÉCNICO PRODUCTIVA; TECNOLÓGICA Y PEDAGÓGICA ACORDE A LAS CONDICIONES BÁSICAS DE CALIDAD (LICENCIAMIENTO).	2	1	300,017	100 %	100 %	100 %
OEI.10	REDUCIR LA VULNERABILIDAD ANTE RIESGOS DE DESASTRES Y CAMBIO CLIMÁTICO.	11					
AEI.10.01	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES OPORTUNA Y EFICIENTE EN GRD Y CAMBIO CLIMÁTICO; PARA LA POBLACIÓN.	1	5	88,206	100 %	100 %	100 %
AEI.10.03	CAPACIDAD INSTALADA PARA LA RESPUESTA OPORTUNA ANTE EMERGENCIAS Y DESASTRES.	3	1	100	100 %	S.P.	100 %
	TOTAL		83	62,780,380			

1/ Se contabilizan AO/inversiones con meta física anual mayor a cero.

2/ Sumatoria del seguimiento financiero de AO/inversiones, durante los meses comprendidos en el periodo en evaluación.

3/ Se calcula como el promedio simple de la ejecución de las AO/Inversión respecto a su meta semestral, agrupadas por AEI. Los cálculos consideran sólo a las AO que cuentan con meta física en el semestre.

4/ Se calcula como el promedio simple de la ejecución de las AO/Inversión respecto a su meta anual, agrupadas por AEI. Los cálculos consideran sólo a las AO que cuentan con meta física anual.

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

De las diez acciones estratégicas institucionales de OEI.05 MEJORAR LOS LOGROS DE APRENDIZAJE DE LOS Y LAS ESTUDIANTES DE LA EDUCACIÓN BÁSICA se observa que:

- AEI.05.01: Entrega oportuna y pertinente de materiales educativos a las Instituciones Educativas de Educación Básica. : con 28 actividades operativas y un avance al segundo semestre del 96%
- AEI.05.02: Programa de fortalecimiento de capacidades efectivo de directivos y docentes de educación básica sobre implementación del Currículo Nacional. : con 6 actividades operativas y un avance al II Semestre I del 100 %.





PERÚ

Ministerio
de Educación

- AEI.05.03: Monitoreo y acompañamiento pedagógico pertinente a los directivos y docentes de las IIEE. de Educación Básica. : con 4 actividad operativa y un avance anual del 100 %.
- AEI.05.07 : Garantizar la operatividad de la infraestructura equipamiento y servicios básicos de locales educativos, con 2 actividades operativas y un avance al 100%
- AEI.05.05: Sistema de evaluación integral de los aprendizajes de los estudiantes de educación básica con 2 actividades operativas con un avance en ejecución física al II Semestre de 100%
- AEI.05.08 orientación de los padres de familia de la educación básica para su involucramiento en las actividades de la institución educativa con tres 4 actividades operativas con un avance de 100%

De la acción estratégica institucional de OEI.11 MEJORAR LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL GOBIERNO REGIONAL DE HUANCVELICA. se observa que:

- AEI11.03 DOCUMENTOS DE GESTIÓN Y DIRECTIVAS DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS Y TÉCNICOS ACTUALIZADOS ESTANDARIZADOS E IMPLEMENTADOS EN LAS UES. DEL PLIEGO. con 20 actividades operativas se tuvo un avance de 100%
- ↓ En tal sentido podemos decir que se cumplió con la ejecución al 100% con los objetivos y metas en el plazo oportuno, cumpliendo con las diferentes necesidades y compromisos planteados para el II Semestre 2021

Tabla N°3: Avance de ejecución física del POI Modificado por funciones del Estado

Código	Descripción	N° de AO/Inversión 1/	Seguimiento financiero 2/	Ejecución Física		
				1° Semestre 3/	2° Semestre 3/	Anual 4/
22	EDUCACION	79	60,019,998	100 %	94 %	97 %
03	PLANEAMIENTO, GESTION Y RESERVA DE CONTINGENCIA	3	1,503,988	S.P.	100 %	100 %
24	PREVISION SOCIAL	1	1,256,394	100 %	100 %	100 %
	TOTAL	83	62,780,380			

1/ Se contabilizan AO/inversiones con meta física anual mayor a cero

2/ Sumatoria del seguimiento financiero de AO/inversiones, durante los meses comprendidos en el periodo en evaluación.

3/ Se calcula como el promedio simple de la ejecución física de las AO/Inversión respecto a su meta semestral. Se considera sólo a las AO que cuentan con meta física en el semestre.

4/ Se calcula como el promedio simple de la ejecución de las AO/Inversión respecto a su meta anual. Se considera sólo a las AO que cuentan con meta física anual.





PERÚ

Ministerio
de Educación

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

La tabla No. 3: falta el análisis de la tabla, guíate como ejemplo de la tabla 4

Avance de ejecución física del POI Modificado por funciones del Estado nos detalla que la Unidad de Gestión Educativa Local de Angaraes durante el año 2021 ha invertido en los diferentes programas presupuestales es así que las actividades planificadas para el II semestre del año 2021 se ha cumplido en su totalidad, logrando con ello el cumplimiento de las metas establecidas. En la función 22 Educación se tuvo 79 Actividades Operativas, En Planeamiento, Gestión y Reserva de Contingencia se tuvo 3 actividades operativas y en Previsión Social se tuvo 1 Actividad Operativa,

haciéndose un total de 83 Actividades Operativas (AO), alcanzando al 100% en ejecución física correspondiente al II semestre del año en curso y un porcentaje anual del 100%.

Tabla N°4 Avance de la ejecución del POI Modificado por centros de costo

Código	Centro de Costo	N° de AO/Inversión 1/	Seguimiento Financiero 2/	Ejecución Física		
				1° Semestre 3/	2° Semestre 3/	Anual 4/
01.01.00	DIRECCIÓN UGEL ANGARAES	2	50,884	100 %	100 %	100 %
04.01.00	ÁREA DE ASESORIA JURIDICA	1	7,200	100 %	S.P.	100 %
05.01.00	ÁREA DE ADMINISTRACIÓN	10	5,398,887	100 %	90 %	90 %
06.01.00	ÁREA DE GESTIÓN INSTITUCIONAL	4	108,408	100 %	100 %	100 %
06.02.00	ÁREA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA	66	57,215,001	100 %	95 %	97 %
	TOTAL	83	62,780,380			

1/ Se contabilizan AO/inversiones con meta física anual mayor a cero.

2/ Sumatoria del seguimiento financiero de AO/inversiones, durante los meses comprendidos en el periodo en evaluación.

3/ Se calcula como el promedio simple de la ejecución de las AO/Inversión, respecto a su meta semestral, agrupadas por CC.

4/ Se calcula como el promedio simple de la ejecución de las AO/Inversión, respecto a su meta anual, agrupadas por CC.

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.





PERÚ

Ministerio
de Educación

La Tabla N°4 Avance de la ejecución del POI Modificado por centros de costo; muestra que la UGEL ANGARAES en el año 2021 ha ejecutado 83 actividades operativas y/o inversión, distribuidas en 05 centros de costo, alcanzando un seguimiento financiero (o presupuesto ejecutado) la suma de S/ 62,780,380.00 según muestra esta tabla CEPLAN, con un avance porcentual de metas físicas de 95% a 100% en el primer y segundo trimestre y a nivel anual alcanzando un porcentaje promedio de 99%.

En el Área de Administración y el Área de Gestión Pedagógica son los centros de costo con mayores presupuestos y actividades operativas ejecutadas, que a continuación se mencionan los más prioritarios:

ENTRE LAS ACTIVIDADES QUE SE REALIZARON POR CADA CENTRO DE COSTO TENEMOS:

ALTA DIRECCIÓN:

- Se ha podido dirigir y evaluar la adecuación y aplicación de la política y normatividad del Sector educación en su ámbito de nuestra juricción y liderar el proceso de mejoramiento continuo del servicio educativo de calidad, equidad y democratización.
- Se ha garantizado procesos estratégicos clave para el logro de los objetivos instituciones: plan estratégico institucional, trabajo en equipo, gestión por procesos y gestión de resultados (logros y experiencias)
- Promover procesos operativos a fines a la naturaleza de la entidad: asistencia técnica permanente a directores y docentes, acompañamiento y monitoreo a directores y docentes; y dotación oportuna de materiales educativos.
- Implementación de procesos de soporte para garantizar la adecuada prestación del servicio educativo: contratación oportuna de docentes, auxiliares y personal administrativo, contratación de personal para las diferentes intervenciones, contratación de servicios y adquisición de bienes en el marco de los diversos programas.





PERÚ

Ministerio
de Educación

ÁREA DE ASESORÍA JURÍDICA:

- Al Segundo semestre del 2021, se emitió dictamen u opinión legal sobre los recursos de impugnación y solicitudes administrativas en asuntos relacionados al servicio del sector Educación como instancia administrativa.
- Se logró asesorar a la Alta Dirección de la Unidad de Gestión Educativa Local de Angaraes, así como consultas realizadas por las jefaturas de área en asuntos de carácter jurídico.
- Se sistematizó y difundió legislación implementada por el Estado Peruano a consecuencia del Estado de Emergencia Nacional producto de la pandemia del COVID-19, así como en coordinación con la Alta Dirección de la Unidad de Gestión Educativa Local de Angaraes.
- Se logró asesorar a las áreas de la Unidad de Gestión Educativa Local de Angaraes en la aplicación de los dispositivos legales relacionados con el desarrollo de sus actividades.
- Se participó en la formulación de proyectos de resoluciones, disposiciones, convenios interinstitucionales y otros actos jurídicos de competencia de la Unidad de Gestión Educativa Local.

ÁREA DE GESTIÓN INSTITUCIONAL:

- ✦ Se ha logrado realizar los planes operativos oportunamente de los diferentes programas presupuestales, como también la emisión de las certificaciones presupuestales.
- ✦ Se ha logrado pagar las deudas ocasionales asignación por tiempo de servicio (ATS), compensación por tiempo de servicio (CTS), gastos por sepelio y luto y vacaciones truncas oportunamente.
- ✦ Mantenimiento correctivo de recursos informáticos
- ✦ Actualización de licencias antivirus de servidores y equipos de computo
- ✦ Actualización constantemente el portal web de la UGEL Angaraes
- ✦ Cumplimiento oportuno de generación y envío de TXT del SIGA





PERÚ

Ministerio
de Educación

- ✦ Se cumplió el censo DREH – UGEL al 100%
- ✦ Se logró el censo escolar al 100%
- ✦ Se logró el proceso de racionalización al 100%
- ✦ Se cumplió el compromiso “meta de cobertura FED 2021”
- ✦ se cumplió el compromiso “Reinserción de estudiantes que interrumpieron sus estudios en los años 2019 y 2020 FED 2021”
- ✦ Se cumplió el compromiso de desempeño asignación de material educativo en el SIAGIE al 100%
- ✦ Se cumplió el compromiso de desempeño reinserción de estudiantes que interrumpieron sus estudios en los años 2019 y 2020.

ÁREA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA:

- ✦ Se realizó las actividades programadas de acuerdo a la ejecución de gastos de los pagos de servicios básicos oportunamente de las instituciones educativas nivel INICIAL, PRIMARIA, SECUNDARIA, CETPRO, CEBE Y PRITE de la jurisdicción que nos compete pago correspondiente a la facturación de energía eléctrica de los meses de julio a diciembre del 2021 así mismo es preciso indicar que los pagos se realizaron dentro de las fechas establecidas, dando cumplimiento a las metas programadas que competen a la UGEL ANGARAES.
- ✦ Se garantizó el oportuno proceso de distribución de material educativo y equipos de protección personal desde la UGEL a las II.EE del ámbito de jurisdicción de la UGEL ANGARAES.
- ✦ Se ejecutó los registros de la fase devengado en el SIAF-SP de las operaciones de gastos de bienes y servicios (ordenes de servicio y órdenes de compra) a través de la vinculación del SIAF –SIGA, para optimizar la ejecución del gasto.
- ✦ Se realizó el registro administrativo de la fase devengado de las planillas de remuneraciones del personal docente Activo, Pensionista y CAS del ámbito de la UGEL ANGARAES, en el sistema SIAF-SP. para el cumplimiento del pago oportuno.





PERÚ

Ministerio
de Educación

- ✦ Tesorería: Control, Custodia y Ejecución de los recursos públicos asignados y transferidos durante el segundo Semestre 2021, de acuerdo a lo establecido por los diferentes dispositivos legales vigentes.
- ✦ Ejecución de los giros en forma oportuna de los recursos públicos asignados y transferidos durante el segundo semestre 2021 por las diferentes Fuentes de Financiamiento por intermedio de Sub Cuentas Bancarias del Gasto y Cuentas Corrientes; de todos los compromisos y devengados registrados en el SIAF SP.
- ✦ Girado oportuno de la planilla del personal Cas, Pensionistas y Activos en forma mensual del Ámbito de la UGEL Angaraes para el pago oportuno según cronograma de obligaciones de pago - MEF.

ÁREA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA

• PROGRAMA PRESUPUESTAL N° 0068 "REDUCCIÓN DE LA VULNERABILIDAD Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS POR DESASTRES" (PREVAED)

- ✦ Entrega de dispositivos de seguridad a 56 II.EE. priorizadas en el año 2021; con Sirena de emergencia, Cinta de Emergencia, Lámpara de Emergencia, Botiquín de Plástico, Pintura esmalte ½ Gl. Y Megáfono.
- ✦ Se ha realizado LA ASISTENCIA TÉCNICA DIRIGIDO A DIRECTORES Y DOCENTE, sobre aplicación de la FICHA EDANSE, ELABORACIÓN DEL PLAN DE GESTIÓN DE RIESGOS Y DESASTRES.
- ✦ Desarrollo del curso básico "FUNDAMENTOS DE LA GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO, EMERGENCIAS Y DESASTRES Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO" dirigido a directores docentes y especialistas todo previa elaboración y aprobación de un sílabos guía del participante, con metas de atención de 198 docentes y directores y
- ✦ docentes especialistas adicional 10 especialistas más aprobados y certificados con nota mayor a 14 al 100%





PERÚ

Ministerio de Educación

PRODUCTO:

- ✦ Entrega de kits de heladas a 07 II.EE. beneficiadas en la jurisdicción de Angaraes.
- ✦ Entrega de las fichas EDANSE de 30 II.EE.
- ✦ Planes de gestión de riesgos y desastres de 30 II.EE.
- ✦ Aplicación de fichas de monitoreo y subir a la plataforma de MOSEVA ODENAGED a 76 II.EE.
- ✦ Informe de incidencias de 05 II.EE. con levantamiento de actas de visita y subir a la plataforma de COES MINEDU.

LOGROS ALCANZADOS AL CIERRE DEL II SEMESTRE DEL ÁREA DE CONVIVENCIA ESCOLAR

N°	ACTIVIDADES	LOGROS
01	Talleres educativos de Desarrollo de Habilidades Socioemocionales	Se realizaron 14 Asistencias técnicas con 12 instituciones educativas Focalizadas por el Ministerio de Educación sobre temas de Autocuidado, Normas de Convivencia y medidas correctivas, Enfoque de género, Abordaje de la violencia y protocolos para la atención de casos de violencia escolar contra NNA, Disciplina positiva, etc.
02	Monitoreo a las IIEE FOCALIZADAS	Se realizó 3 visitas presenciales a las instituciones educativas que retornaron a la semipresencialidad y 9 monitoreos virtuales para hacer el seguimiento del fortalecimiento de la gestión de la Convivencia Escolar (seguimiento de su libro de registro de incidencia, afiliación al SISEVE, normas de convivencia y plan TOECE).
03	Talleres semanales de soporte emocional y convivencia escolar	Realización de talleres semanales dirigido a todos los entes de las comunidades educativas, brindando temas de soporte socioemocional por la coyuntura de la pandemia con el apoyo de aliados estratégicos.





PERÚ

Ministerio de Educación

04	Acciones de las Brigadas de apoyo y soporte socio emocional	<p>Se realizaron llamadas telefónicas a los entes de las comunidades educativas para brindar segundos auxilios psicológico, las cuales estuvo liderado por los profesionales de psicología de los colegios JEC.</p> <p>Se realizaron estas cantidades de llamadas y atenciones colectivas:</p> <p>5101 estudiantes 3297 docentes, directores y administrativos. 3312 familias 1000 atenciones colectivas.</p>
05	Realización de materiales audiovisuales (videos, afiches y cartillas)	Se realizaron semanalmente videos, afiches y cartillas sobre soporte socioemocional ante la pandemia y sobre la Convivencia Escolar; las cuales fueron compartidas por diferentes medios tecnológicos y grupos de WhatsApp.
06	Capacitaciones con estudiantes de 4to y 5to año de secundaria.	Realización de talleres con los estudiantes de 4to y 5to año de secundaria que ayudo a sensibilizar en diferentes temas de riesgos por los que pueden atravesar (factores de riesgo, embarazo precoz, alcoholismo, deserción escolar).
07	Campaña de violencia CERO+VALORES	Realización de videos en la plataforma Tik tok, donde los estudiantes del nivel secundario participaron con la creación de videos que rechazan la violencia en general.
08	Realización de materiales de soporte emocional para la ESTRATEGIA REGIONAL "ALLIN KAWSAY"	Realización de materiales audiovisuales (videos. Afiches y cartillas) sobre temas de Soporte Emocional ante la Pandemia, las cuales fueron enviados por diferentes medios tecnológicos y grupos de WhatsApp.
09	Participación en la radio Regional "DIALOGO CON LOS PSICOLOGOS"	Participación en la radio regional "DIALOGO CON LOS PSICOLOGOS" con dos temas importantes: Somos Resilientes en tiempos difíciles y Manejo Emocional en tiempos de COVID, en la que participamos los especialistas de convivencia escolar de las UGEL.





PERÚ

Ministerio
de Educación

0090 LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR, AL CIERRE DEL II SEMESTRE 2021 SE HA LOGRADO:

NIVEL PRIMARIA

1.- ACTIVIDAD 5005632 - FORMACION EN SERVICIO A DOCENTE DE EDUCACION BASICA REGULAR.

- Contratación oportuna de 7 formadores tutores Primaria EIB, los mismos que atendieron a 192 docentes de las II EE de característica EIB focalizadas.
- Fortalecer las competencias profesionales de los 192 docentes usuarios de las tabletas en la planificación, conducción, evaluación y la competencia digital, con el fin de maximizar la utilización de las herramientas y recursos digitales en el proceso de enseñanza aprendizaje en favor de los estudiantes.
- 192 entre docentes y directivos fortalecidos en las competencias priorizadas del Programa: Competencia 2 (Planifica). Competencia 4 (Conduce) Competencia 5 (Evalúa) Competencia 11 (Gestiona los entornos digitales), Competencia 14 (lee diversos tipos de textos escritos en la lengua materna) y la Competencia 15 (Escribe diversos tipos de textos escritos en su lengua materna) DCN/MBDD.
- Estudiantes que tienen dominio en el manejo de las tabletas y los aplicativos en la mejora de sus aprendizajes y el desarrollo de sus competencias.

2.- ACTIVIDAD 5005642 - DOTACION DE MATERIAL Y RECURSOS EDUCATIVOS PARA ESTUDIANTES DE EDUCACION BASICA REGULAR

- Elaboración de cuadernillos auto formativos para 291 estudiantes del nivel primario de un total de 78 instituciones educativas, quienes no accedieron a la estrategia de aprendo en casa por falta de conectividad a fin de completar el desarrollo de competencias y capacidades en el marco del trabajo remoto y dentro de la estrategia Aprendo en casa, así como el traslado y distribución de estos materiales.





- Distribución en 51 Instituciones educativas de un total de 651 carpetas de recuperación para estudiantes que no accedieron al servicio educativo y/o aquellos que no lograron las competencias previstas a través de la estrategia aprendo en casa y el trabajo remoto.

3.- ACTIVIDAD 5005643 - DOTACION DE MATERIAL Y RECURSOS EDUCATIVOS PARA ESTUDIANTES DE EDUCACION INTERCULTURAL BILINGÜE

- Distribución de los materiales educativos de la dotación 2021 al 100% de las instituciones educativas del nivel primario organizadas en sus 6 tramos de acuerdo al cuadro de distribución elaborado.
- Distribución de materiales educativos Materiales Educativos y Fungibles - Dotación 2022. a las instituciones educativas del nivel primario EIB (TRAMO I)

4.- ACTIVIDAD 5005943 - MANTENIMIENTO Y OPERACION DE LOCALES ESCOLARES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACION BASICA REGULAR CON CONDICIONES ADECUADAS PARA SU FUNCIONAMIENTO EDUCACION PRIMARIA

- Se logró la adquisición de materiales de escritorio, aseo, higiene y protección para dar respuesta sanitaria frente al covid-19 en nuestras instituciones educativas, de la misma manera la adquisición de materiales de papelería en general, útiles de escritorio, vestuario, accesorio y prendas diversas.
- Pago oportuno de los servicios básicos de la institución educativa del nivel primaria tales como: suministro de energía eléctrica y el servicio de agua potable y alcantarilla.

NIVEL SECUNDARIA

ACTIVIDAD: FORMACION EN SERVICIO A DOCENTE DE EDUCACION BASICA REGULAR - EDUCACION SECUNDARIA.

- ☒ Se logró fortalecer a 114 docentes focalizados del área curricular de Matemática, Comunicación y Ciencia y tecnología sobre:

- El uso y manejo de los aplicativos que posee la tableta del MINEDU.





- Fortalecimientos en las competencias priorizadas en el Programa competencia 2 (Planifica) competencia 4 (Conduce) competencia (5) Evalúa y la competencia 11 (Gestiona los entornos digitales).
 - Los docentes identifican los recursos y herramientas de la tableta, incluyen en su programación de la actividad y/o EdA las Apps del Dispositivo electrónico que entregó el MINEDU, para fortalecer aprendizajes de los estudiantes.
- ☒ Se logró fortalecer a 34 directores de las II EE en las asistencias técnicas sobre:
- ✚ El protocolo en el uso y cuidado de las tabletas del MINEDU.
 - ✚ Acciones en el trabajo colegiado con sus docentes para fortalecer las competencias priorizadas del Programa.

ACTIVIDAD: DOTACION DE MATERIAL Y RECURSOS EDUCATIVOS PARA ESTUDIANTES DE EDUCACION BASICA REGULAR - EDUCACION SECUNDARIA

- ☒ Se atendió con CUADERNILLOS AUTO FORMATIVOS a estudiantes focalizados que no acceden al servicio educativo o a la estrategia aprendo en casa a fin de completar el desarrollo de competencias y capacidades en el marco del trabajo remoto.
- 183 estudiantes del VI ciclo
 - 389 estudiantes del VII ciclo
- ☒ Se atendió con CARPETAS DE RECUPERACIÓN a 1,057 estudiantes que no accedieron al servicio educativo o estudiantes que no lograron las competencias previstas, dichas carpetas fueron desarrolladas en los meses de enero y febrero del 2022.





PERÚ

Ministerio
de Educación

Tabla N°5 Avance físico y financiero de Actividades Operativas e inversiones por provincia.

Código	Descripción	N° de AO/Inversión 1/	Seguimiento financiero 2/	Ejecución física		
				1° Semestre /3	2° Semestre /3	Anual /4
0903	ANGARAES	83	62,780,380	100 %	94 %	97 %
	TOTAL	83	62,780,380			

Según nos muestra la tabla N°05 el avance de la ejecución física de Plan Operativo Institucional 2021 al II Semestre al 100 % con 83 actividades operativas con seguimiento y reprogramación 2021, La Unidad de gestión Educativa Local de Angaraes el año 2021 inicia sus labores con un presupuesto Institucional (PIA) de S/ 53,228,177.00 por toda fuente de financiamiento, incrementándose al II Semestre a S/ 62,780,380 (PIM)





PERÚ

Ministerio
de Educación

MEDIDAS CONTRA EL COVID -19

- ✦ ADQUISICION DE MATERIALES DE ESCRITORIO, ASEO, HIGIENE Y PROTECCION PARA REFORZAR EL SISTEMA DE VIGILANCIA Y DAR RESPUESTA SANITARIA FRENTE AL COVID-19 EN LAS II.EE. S/ 85,022.37 y la sede de la UGEL ANGARAES

- ✦ SE ADQUIRIÓ DE KIT DE BIOSEGURIDAD PARA FORMADORES TUTORES DEL NIVEL SECUNDARIA (OFICIO MÚLTIPLE N° 00147-2021-MINEDU/SPE-OPEP-UPP) S/ 10,405.00

- ✦ SE ADQUIRIÓ DE KIT DE BIOSEGURIDAD PARA FORMADORES TUTORES DEL NIVEL PRIMARIA (OFICIO MÚLTIPLE N° 00147-2021-MINEDU/SPE-OPEP-UPP) S/ 31,558.00





PERÚ

Ministerio
de Educación

MEDIDAS ADOPTADAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE METAS

- ❖ Reestructuración de las áreas claves de la UGEL Angaraes para el cumplimiento de los compromisos de desempeño para el presente año fiscal 2021.
- ❖ Generar plazas CAS dentro del ámbito de la UGEL Angaraes, esto con el firme propósito de brindar un servicio de calidad a los docentes directores y docentes.
- ❖ Especialistas comprometidos, en realizar trabajos articulados y en equipo con la finalidad de mejorar los niveles de aprendizaje y los indicadores de la evaluación censal.
- ❖ Firma de convenios con los gobiernos locales para la mejora del sector en el ámbito de la UGEL Angaraes.
- ❖ Conformación de comisiones para las diferentes actividades de la UGEL Angaraes para el cumplimiento de las metas durante el segundo semestre (distribución de materiales, contrata docente, contrato CAS, racionalización, FED, etc.).





PERÚ

Ministerio
de Educación

MEDIDAS PARA LA MEJORA CONTINUA:

- Trabajo en equipo, oportuno, calidad y eficiencia en la ejecución del gasto por los responsables de los programas presupuestales, financista, planificador, abastecimiento, contabilidad, tesorería y almacén.
- Incremento de Presupuesto en Bienes y Servicios, para el incremento de personal de la Sede Institucional, como: Especialistas y personal de apoyo; en vista de que nuestro presupuesto de la categoría presupuestal 9001 acciones centrales es muy ínfimo.
- Especialistas comprometidos, en realizar trabajos articulados y en equipo con la finalidad de mejorar los niveles de aprendizaje y los indicadores de la evaluación censal.
- Adquisición de los implementos de bioseguridad para todo el personal que labora en nuestra UGEL ANGARAES para así evitar el contagio y propagación del COVID-19.





PERÚ

Ministerio
de Educación

CONCLUSIONES

- La UGEL ANGARAES logro realizar la elaboración del POI de acuerdo a la directiva de CEPLAN. Mediante Reuniones de trabajo y coordinación entre las diversas Jefaturas y Dirección a fin de hacer seguimiento de la Programación de metas establecidas en el POI 2021 al 100 % e identificar posibles nudos críticos y tomar acciones correctivas y preventivas.
- Se tuvo reuniones de asesoría técnica con los Equipos de Planificación y Presupuesto del Gobierno Regional de Huancavelica en Coordinación con los sectorizas y/o especialistas para diversos trámites como modificaciones presupuestales y otros.
- Coordinación con la residente de CEPLAN para la publicación del reporte de CEPLAN de la evaluación semestral al II en formato Excel, herramienta que permite a los usuarios verificar su programación de actividades, tareas y su cumplimiento.
- Al cierre del segundo semestre 2021, el nivel total de actividades programadas fue de 83 Actividades Operativas, cuenta con un promedio anual de 98% de ejecución.





PERÚ

Ministerio
de Educación

RECOMENDACIONES

- Propuestas de modificaciones presupuestales por parte del Ministerio de Educación (de tipo I, II y IV), no son reales a las necesidades de la UGEL ANGARAES por lo que se recomienda mayor asignación presupuestal para nuestra unidad ejecutora
- Incremento de asignación de presupuesto por estudiante (unidad de costeo), el mismo que traería consigo el incremento de materiales por estudiante.
- Incremento Asignación de presupuesto en la genérica de gasto 2.3 BIENES Y SERVICIOS, 2.6 ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS, para la contratación de personal CAS, materiales de escritorio, viáticos, servicios y equipamiento con mobiliario, computadoras, etc.; para las condiciones necesarias para los trabajos administrativos de la UGEL Angaraes.
- Implementación con equipos informáticos, plataformas virtuales e internet teniendo en cuenta la situación social que venimos atravesando actualmente y así poder brindar mejor el servicio educativo virtual a nuestros estudiantes.

